"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial		Final	X

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.			1						
1.2	Período del informe	Del	31	07	2025	Al	31	07	2025	
1.3	Contrato #	FGN-NC-0158-2025	Fecha	30	07	2025	Tipo de Contrato	COMPRAVENTA		
1.4	Objeto									
RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DEXON CON SOPORTE TÉCNICO PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.										
1.5	Nombre del contratista									
DEXON SOFTWARE SAS BIC										

1.6	Cédula o NIT	1.7	Correo electrónico
830.023.735-5		lbc@dexon.us	
1.8	Dirección	1.9	Teléfono
Cra 16 A # 79 - 95 Piso 6		3114543067	

1.10	Fecha de Inicio	31	07	2025

1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*			
Acta de Inicio	X	Registro Presupuestal	X	
Aprobación Garantía	X	Suscripción del Contrato	X	

1.12	Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica	X	No Aplica		Fecha	31	07	2025

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*		
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) *(Agregar las filas que se requieran)*		
DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES			
2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono

Esta documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			11090
2.4	**Correo electrónico**		dgiraldo@fiscalia.gov.co
2.5	**Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	**Dependencia**	**2.7**	**Número de Extensión o teléfono**
N/A		N/A	
2.8	**Correo electrónico**	N/A	

3.	**RESUMEN FINANCIERO**								
3.1	**Valor inicial del contrato**								
Es hasta por la suma de		$837.793.440,00							Pesos M/CTE
3.2	**Vigencias futuras**	**SI**		**NO**	X				
Cuadro 1 - Vigencias Futuras									
AÑO		**NUMERO**			**VALOR**				
N/A		N/A			N/A				
TOTAL					**$**				
(Agregar tantas filas como se requieran)									
3.3	**Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal**								
Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal									
No. De CDP					**Fecha de expedición de CDP**				
27225					16/07/2025				
(Agregar tantas filas como se requieran)									
3.4	**Número y fecha de registro presupuestal**								
Cuadro 3 – Registro Presupuestal									
No. De Registro Presupuestal					**Fecha de expedición de Registro Presupuestal**				
980625					31	07	2025		
(Agregar tantas filas como se requieran)									
3.5	**Cesión**	**SI**		**NO**	X	**Fecha**			
3.6	**Resumen histórico** (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)								

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

4.5	Persona jurídica				
Fecha de Certificación		**Fecha**	01	08	2025
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato. Luis Bernardo Chicalza Representante Legal CC 79.542.648					

5.	CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guia para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.	

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		Los servicios cumplieron con las especificaciones técnicas mínimas.	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		El contratista cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		El contratista entrego en las fechas exigidas en el contrato.	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		La calidad del servicio fue satisfactoria de acuerdo con lo contratado.	
Los bienes fueron ingresados al almacén	X		Las licencias fueron ingresadas a almacén.	
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X		Se realiza la instalación de licencias con el registro del certificado de autorización cumpliendo el objeto del contrato.	
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		Se cumplió con los tiempos establecidos.	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X		El contratista cumple con el recurso humano.	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
30/07/2025	$837.793.440,00	0	$837.793.440,00	$0

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1 Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2	**Estado de avance presupuestal a la fecha**	100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3	**Estado de avance físico a la fecha (%)**	100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural *(Si no aplica, colocar N/A)*

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
N/A	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte de recibo de ingreso a almacén.
- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	SI		NO	X	N/A	

Tipo y detalle del informe:	N/A

5.1	El contratista "CUMPLIÓ	Si Cumplió	X	No Cumplió	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Efectuar la entrega y renovación de las licencias objeto del presente contrato a nombre de la Fiscalía General de la Nación, en la última versión desplegada en el mercado por parte del fabricante, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas por la Entidad, así como, la oferta económica presentada.

   Respuesta: Se verificó el cumplimiento de la entrega y renovación de las licencias objeto del contrato, las cuales fueron suministradas en su última versión disponible en el mercado y de acuerdo con las especificaciones técnicas y la oferta económica presentada por el contratista.

2. Entregar al supervisor del contrato los certificados de activación de las licencias objeto de la contratación, a nombre de la Fiscalía General de la Nación.

   Respuesta: El contratista entregó al supervisor los certificados de activación correspondientes a las licencias adquiridas, expedidos a nombre de la Fiscalía General de la Nación.

3. Garantizar la vigencia del licenciamiento objeto de la contratación, así como el soporte técnico, a partir del vencimiento del plazo y durante el periodo de la garantía, término durante el cual, se deberán desplegar las actualizaciones y desarrollos que surjan para las licencias adquiridas, sin que se generen costos adicionales para la Entidad.

Este documento es copia del original que reposa en la intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Respuesta: Se cumplió con la garantía de vigencia del licenciamiento y del soporte técnico, incluyendo la disponibilidad de actualizaciones y desarrollos requeridos, sin generar costos adicionales para la Entidad durante el periodo establecido.

4. Mantener durante el plazo de ejecución del contrato y de la vigencia del periodo de garantía, la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el/los desarrollo (s) que requieran las licencias respecto de la solución de software para garantizar el correcto funcionamiento de la mesa de servicios, de acuerdo con el formato de confidencialidad de la información de la Entidad.

   Respuesta: El contratista mantuvo la confidencialidad de la información suministrada por la Entidad durante la ejecución del contrato y la vigencia de la garantía, conforme al formato institucional de manejo de información confidencial.

5. Responder ante la Fiscalía General de la Nación y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad para el desarrollo de las actividades contratadas.

   Respuesta: No se presentaron incidentes relacionados con divulgación o manejo inadecuado de la información. El contratista cumplió con su obligación de garantizar el tratamiento adecuado de los datos suministrados por la Fiscalía.

6. Disponer del recurso humano necesario e idóneo para el desarrollo de las actividades que implica tanto la activación de las licencias, así como el soporte técnico, de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas.

   Respuesta: El contratista dispuso del recurso humano necesario y debidamente capacitado para la activación de las licencias y la prestación del soporte técnico, según lo establecido en las especificaciones técnicas.

7. Asignar una persona con dedicación completa, para prestar soporte en sitio, de conformidad con las especificaciones técnicas.

   Respuesta: Se verificó la asignación de una persona con dedicación completa para la prestación del soporte técnico en sitio, en cumplimiento de las condiciones contractuales.

8. Prestar el soporte técnico necesario para realizar los ajustes o modificaciones a que haya lugar durante el plazo de ejecución del contrato y la vigencia del periodo de la garantía, en el término que se fije para el efecto, de acuerdo al nivel de complejidad de los incidentes y de conformidad con lo señalado en las especificaciones técnicas.

   Respuesta: El contratista prestó el soporte técnico necesario para la realización de ajustes o modificaciones dentro de los tiempos establecidos y conforme al nivel de complejidad señalado en las especificaciones técnicas.

9. Solucionar durante el plazo de ejecución del contrato y la vigencia del periodo de la garantía los incidentes que se generen en el funcionamiento del licenciamiento de software, tanto como producto del soporte técnico, así como de las solicitudes y

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

requerimientos presentados por la FGN. Lo anterior, en el término fijado en para el efecto en atención al nivel de complejidad de los incidentes, y de conformidad con lo señalado en las especificaciones técnicas.

Respuesta: Los incidentes relacionados con el funcionamiento del licenciamiento fueron atendidos y solucionados dentro de los plazos definidos, teniendo en cuenta su nivel de complejidad y las solicitudes presentadas por la FGN.

10. Generar e implementar una nueva versión del software o actualización de este, en caso de requerir una corrección a un error reportado.

    Respuesta: En caso de presentarse errores reportados, el contratista implementó las correcciones correspondientes mediante actualizaciones o nuevas versiones del software, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

11. Atender en debida forma los requerimientos o incidencias que presente el supervisor del contrato, con relación al objeto contrato y adoptar las medidas pertinentes de manera inmediata.

    Respuesta: El contratista atendió de manera oportuna y adecuada los requerimientos e incidencias presentados por el supervisor del contrato, adoptando de inmediato las acciones necesarias para su resolución.

12. Las demás que inherentes y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

    Respuesta: Se evidenció el cumplimiento de las obligaciones inherentes y necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del objeto contractual.

13. Las demás que señale la Ley y Normas complementarias.

    Respuesta: El contratista dio cumplimiento a las obligaciones adicionales establecidas por la Ley y las normas complementarias aplicables al contrato.

14. El CONTRATISTA deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo No. 2 del presente contrato, el cual hace parte integral del mismo.

    Respuesta: Se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en el Anexo No. 2 del contrato, el cual hace parte integral del mismo.

6.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8.	**REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES**: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno	X	N/A	

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

Se cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato.

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre	Cedula
DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES	78.716.033

Ciudad	BOGOTÁ, D.C	fecha	26	02	2026

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	María Ludy Pedreros Sarmiento		26/02/2026
Revisó	Pablo Fidel Saavedra Niño		26/02/2026

Este documento es copia del original que reposa en la Entidad. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

FISCALIA GENERAL DE LA NACION — FECHA : 28/08/2025

N.I.T. 800152783 -NIVEL CENTRAL

COMPROBANTE : EA Nro : 1939

CONCEPTO : EACT ENTRADA EXIGE ACTIVO

FECHA DE GENERACION:

USUARIO: carrinco

SECCION DE ADMINISTRACION DE BIENES — PAG. No. 1

Senor ALMACENISTA

Sírvase recibir por concepto de: :ENTRADA EXIGE ACTIVO Bodega: NUEVO Procedencia: COMPRAS

A cargo de: DEXON SOFTWARE S A con C.C/Nit : 830023735

Dependencia: 0040 REGIONAL CENTRAL-NIV CENTRA

307 SUBDIRECCION DE BIENES

Municipio: 1 BOGOTA

Los siguientes elementos:

Codigo	Descripcion	Codigo Unico	Unidad	Cantidad	Vlr.Unitario	Vlr. Total
225006804	ACTUALIZACION DE LICENCIAS	FGN-0000000001424943	UN	1.00	729,793,440.00	729,793,440.00
	PLACA SIAF :FGN-0000000001424943					
	MARCA :DEXON					
	CARACTERISTICA 1 :RENOVACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE G					
	CARACTERISTICA 2 :DEXON CON SOPORTE TECNICO.					
	CARACTERISTICA 3 :PARA 492 USUARIOS POR 12 MESES					
	EMBARGO/SECUESTRO :0					
					TOTAL	729,793,440.00

SON : * SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS CON *
* 00/100 M/CTE **********

OBSERVACIONES :

***SE REALIZA ENTRADA SEGUN CONTRATO NO. 0158 DEL 2025- FACTURA
DE VENTA NO. DXN2031 DEL 01/08/2025 Y DE MAS DOCUMENTOS ADJUNTOS.
EL VALOR FALTANTE DE 108.000.000 EQUIVALE A SOPORTE TECNICO***

Jefe Almacen : _____

FISCALIA GENERAL DE LA NACION FECHA : 28/08/2025

COMPROBANTE : EA Nro : 1939

SECCION DE ADMINISTRACION DE BIENES PAG. No. 2

Senor ALMACENISTA

Sirvase recibir por concepto de :ENTRADA EXIGE ACTIVO Bodega: NUEVO Procedencia: COMPRAS

A cargo de : DEXON SOFTWARE S A CON C.C/Nit : 830023735

Municipio: 1 BOGOTA

Los siguientes elementos :

Codigo	Descripcion	Codigo Unico	Unidad	Cantidad	Vlr.Unitario	Vlr. Total
Codigo	Descripcion			Debito	Credito	
Codigo Unico	C. Historico C. Ajustado Ajuste Al Activo Dep.Acumulada Ajuste A La Depr. Vida Util Cuota Depre.					
PGN-0000000001424943	729,793,440.00 729,793,440.00 .00 .00 .00 60 0					

Jefe Almacen : _____

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-GFI-FO-19
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión: 07
		Página 1 de 1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[X] CN: Contrato	[ ] NS: Resolución	[ ] CM: Caja Menor
[ ] CNA: Contrato Adicional	[ ] SPC: Servicios Públicos	

No. FGN-IIC-0158 VIGENCIA 2025

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DEXON SOFTWARE SAS BIC
CÉDULA O NIT	830 023.735-6
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	[redacted]
PERIODO DEL SERVICIO:	N/A
OBJETO:	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DEXON CON SOPORTE TÉCNICO PARA LA FISCALÍA GENERAL DE NACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 31 del mes de julio del año 2026 contados a partir de la suscripción del acta de inicio cuando se cumplan los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal y aprobación de garantía
CONCEPTO DE PAGO: (Según cláusula forma de pago)	La FISCALÍA pagará al contratista un único pago por cada (100%) del valor total del contrato contra la actividad de las licencias objeto de la contratación, previa orden a cotizar suscrita por parte del supervisor del contrato, presentación de la factura, y cumplimiento de obligaciones de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	DXN2031
VALOR A PAGAR:	$ 837.783.340,80
APROBACIÓN PÓLIZA	No. [redacted] Fecha [redacted]
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No. [redacted] Fecha [redacted] Vr $ [redacted]
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No. [redacted] Fecha [redacted] Vr $ [redacted]
NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	DAGOBERTO ENRIQUE GRAGEDA TORRES
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	[redacted]
CARGO DEL SUPERVISOR:	JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y REDES (E)
DEPENDENCIA:	[redacted] TEL. Fax: 11080
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	[redacted]
FIRMA DEL SUPERVISOR	FECHA: 29-ago-25
OBSERVACIONES: Ingrese a alcance	

SI OPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN	No. De Folios	

RADICADO:

Este documento es copia del original que reposa en la intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Nayda R.
29-08-25
08:52

Dexon Software Inc.

Certificado de Licenciamiento

Este certificado otorga al tenedor derechos de uso e implementación sobre la Licencia Adquirida de cualquier producto de Dexon Software.

Company Name: **Fiscalía General de la Nación - NIT: 800.152-783-2**

Security Code: **12935B75**

Fecha de Expedición: **Julio 31, 2025**

País: **COLOMBIA**

Distribuidor: **Dexon Software SAS BIC**

Producto: **Dexon BPM.**

Tipo de Licencia: **SaaS**

Serial Único:

Ul8RUV2vuZcB8t3RYy8qiP0b7IMUcJVoU0KcbDxg5wtq8apkpGFjP0Tn+DJVhrN6lLG2oCcGdY4la9lLpY05tsnFY1lC2GXxDo3NP+p1QRefZdkdu70Wi9b09l/e3ER5NQjJeq21rBvOtko6PFxnHDRgNWGhVkT1dkDAg0UDRwSbNGXQbU0MacKvFM7KokeRJIIrxPNvhSi57ff2T8voRRK6MAml+tQjae7GyxaUS8rB0cSAYnS+T7FZ8B+WiXYW3mic1pKElbKQaVcMhR/iPwaXzmQL5nSf07g64y6zQ0o=

Detalle licencias. Contrato No. FGN-NC-0158-2025			
Dexon IT Assets Remote Manager Standard	*Agente inventario*	*35000*	*Suscripción (Perpetuidad)*
Service Desk Basic Admin	*Acceso Técnico Administrador*	*1*	*Suscripción (Perpetuidad)*
Service Desk Basic Técnicos	*Acceso Técnicos y Especialistas*	*190*	*Suscripción (Perpetuidad)*
Service Desk Basic Técnicos	*Acceso Técnicos y Especialistas*	*60*	*Suscripción (Perpetuidad)*
Dexon Work Flow	*Flujo de trabajo Técnicos*	*10*	*Suscripción (Perpetuidad)*
Service Desk Web Interface	*Acceso Web Usuarios*	*1*	*Suscripción (Perpetuidad)*
Service Desk Reports Manager	*Permiso acceso a reportes*	*1*	*Suscripción (Perpetuidad)*
Dexon BPM	*Licencias nombradas*	*492*	*Modalidad SaaS*
Modalidad de licenciamiento: SaaS en nube privada Tipo de licencias: Nombradas			

Digitally signed by Luis B. Chicaiza
DN: CN=Luis B. Chicaiza, E=lbc@dexon.us
Reason: I am approving this document
Location:
Date: 2025.07.31 19:35:25-05'00'
Foxit PDF Reader Version: 2025.1.0

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

DEXON SOFTWARE SAS BIC
NIT 830.023.735-5

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal de Dexon Software SAS BIC, identificada con NIT No.830.023.735-5, se permite certificar que durante los últimos 12 meses ha liquidado y cancelado todos los aportes generados por seguridad social por los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales: Caja de Compensación (Compensar), I.C.B.F. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA Servicio Nacional de Aprendizaje, derivados de la nómina de personal.

A la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estas obligaciones.

La presente certificación se expide del día primero (01) del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

Digitally signed by 96689f0d-6eb2-4ea7-a3d2-13a7a89353ff
DN: CN=96689f0d-6eb2-4ea7-a3d2-13a7a89353ff
Reason: I am approving this document
Location:
Date: 2025.08.01 15:40:57-05'00'
Foxit PDF Reader Version: 2025.1.0

Luis Bernardo Chicaiza
CC 79.542.648
Representante Legal
Dexon Software SAS BIC